Asunción, 04 de mayo de 2020

DAAF/DC Nº 48 /2020

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, con referencia a la Nota DNC N° 6682, relacionada con la comunicación del inicio del proceso de la Licitación Pública Nacional N° 03/2020 ***"RENOVACION DE LICENCIAS DE USO ORACLE, SOPORTE LOCAL Y SOPORTE "MY ORACLE SUPPORT" CON ACTUALIZACION DE VERSIONES PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"***- (ID. N° 377.863), por medio de la cual comunica algunas observaciones del esa DNCP, sobre el PBC.

Con respecto a las observaciones 1, 2, 4 y 5, las mismas han sido consideradas procediendo a la incorporación o modificación de los puntos cuestionados dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

En lo que respecta al punto 3, ha sido derivada dicha objeción a la oficina requirente, la cual ha manifestado taxativamente: *"... En relación a la observación sobre la extemporaneidad de la fecha inicial "01/04/2019", las Licencias a la cual se hace referencia, son licencias del tipo perpetuas ya adquiridas en años anteriores identificadas cada una por su "CSI Nro.", esta licencias así como su soporte local e internacional son renovadas cada año por el plazo de un año, por ende para las renovaciones se considera al día siguiente de la fecha de su ultimo vencimiento. Solicitamos considerar la vigencia (fecha inicial y fecha final) para estas renovaciones...".*

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dcción de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco M. Valiente G.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones